

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0034351

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

41160-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.10'572.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990674302001

TIP'S TRANSACCIONES INTERNACIONALES Y PANAMERICANAS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Jarrin Rivadeneira Boris	Ecuatoriana	0905313037		2.496	2'496.000
2	Jarrin Salgado Octavio	Ecuatoriana	0900909607		5.073	5'073.000
3	Zevallos Orantia Patricio	Ecuatoriana	0906343292		1.001	1'001.000
4	Diaz Castillo Pablo	Ecuatoriana	0904073574		1.001	1'001.000
5	Denise Jarrin Stagg de	Ecuatoriana	0907183602		1.001	1'001.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					10'572.000	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, Julio de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL